

Quito, 29 de Enero del 2019

Señor (a):

PABLO BAUTISTA PADILLA

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

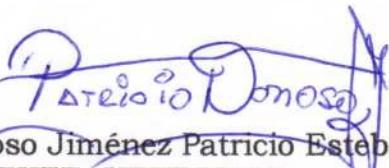
SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ **DONOSO JIMENEZ PATRICIO ESTEBAN**, de estado civil DIVORCIADO, portador de la cedula de identidad No. **1711641884**, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ **MURILLO UQUILLAS MYRIAM ELIZABETH**, portador de la cédula de identidad No. **1713835823**, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:


Donoso Jiménez Patricio Esteban
CEDENTE- VENDEDOR
CC: 1711641884


Murillo Uquillas Myriam Elizabeth
CESIONARIO- COMPRADOR
CC: 1713835823

